

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSPORTE PESADO DEL ECUADOR
GALLEGOS HERRERA S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 16 días del mes de marzo de dos mil quince, siendo las diez horas treinta minutos (10h30), en las oficinas de la COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSPORTE PESADO DEL ECUADOR GALLEGOS HERRERA S.A., comparecen:

1. Chiliza Quinga Luis Hilario, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 0.10% de las acciones totales de la compañía;
2. Chimba Caiza Juan, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 0.10% de las acciones totales de la compañía;
3. Gallegos Pérez Rosa Marlene, propietaria de 498 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 49.80% de las acciones totales de la compañía;
4. Herrera Morales Ana Elizabeth, propietaria de 495 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 49.50% de las acciones totales de la compañía;
5. Herrera Morales Edison Polo, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 0.10% de las acciones totales de la compañía;
6. Jaramillo Segunda Ana Maria, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 0.10% de las acciones totales de la compañía;
7. Ramirez Vega Carlos Agustin, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 0.10% de las acciones totales de la compañía;
8. Teran Zapata Alexandra Pilar, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 0.10% de las acciones totales de la compañía; y,
9. Vargas Gallegos Marcelo Xavier, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 0.10% de las acciones totales de la compañía;

Por encontrarse el 100% del capital pagado de la COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSPORTE PESADO DEL ECUADOR GALLEGOS HERRERA S.A, se constituye la Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías y al Art. 12 de la Escritura de la compañía, para conocer el siguiente orden del día:

1. **Aprobación de Estados Financieros del periodo 2014 y aprobación de informes de Gerente y Comisario**

Se instala la sesión a las 10h45, actúa como Presidenta de la Junta la Sra. Gallegos Pérez Rosa Marlene y actúa como Secretaria, la señora Herrera Morales Ana Elizabeth

Por secretaria se verifica el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley y la Escritura y se pasa a tratar el orden único del día:

Aprobación de Estados Financieros del periodo 2014 y aprobación de informes de Gerente y Comisario.

La Sra. Secretaria de la Junta Universal da lectura al único punto del orden del día; interviene Sra. Gallegos Pérez Rosa Marlene Presidenta de la Junta, quien dice: Que la compañía no ha generado mayores movimientos durante el periodo dos mil catorce, conforme lo expresan los balances y declaraciones que han estado a la vista y disposición, una vez revisada la documentación, los socios Chiliza Quinga Luis Hilario, Chimba Caiza Juan, Gallegos Pérez Rosa Marlene, Herrera Morales Ana Elizabeth, Herrera Morales Edison Polo, Jaramillo

Segunda Ana María, Ramírez Vega Carlos Agustín, Terán Zapata Alexandra Pilar y, Vargas Gallegos Marcelo Xavier presentes, aprueban los balances sin observaciones.

Acto seguido la Secretaría de la Junta Universal, verifica la documentación e incluye dentro de los libros respectivos.

Tratado y resuelto el orden único del día, se concede un tiempo de receso para la elaboración del Acta, la cual una vez leída, es aprobada.

Por no haber más puntos a tratarse, se levanta la sesión de la presente Junta Universal de Accionistas, a las 12h15 del día 14 de marzo de 2015.

Para constancia de lo expresado firman, los accionistas y el Gerente General quien actúa como Secretaria de la Junta, quien certifica en el lugar y fecha indicados.

Chiliza Quinga Luis Hilario
ACCIONISTA 0.10%

Chimba Caiza Juan
ACCIONISTA 0.10%

Gallegos Pérez Rosa Mariene
ACCIONISTA 49.80%
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Herrera Morales Ana Elizabeth
ACCIONISTA 49.50%
SECRETARIA DE LA JUNTA

Herrera Morales Edison Polo
ACCIONISTA 0.10%

Jaramillo Segunda Ana María
ACCIONISTA 0.10%

Ramírez Vega Carlos Agustín
ACCIONISTA 0.10%

Terán Zapata Alexandra Pilar
ACCIONISTA 0.10%

Vargas Gallegos Marcelo Xavier
ACCIONISTA 0.10%

